

## CENTRO DE ATENCION LEGAL DE ORMUSA.

MARZO DE 2009

Para el mes de marzo el Centro de Atención Legal de ORMUSA recibió 106 denuncias en las cuales se mantuvo el 87 % hechas por mujeres y un 13 % por hombres; de ellas se brindó asesoría a un 100 % y seguimiento a un 42 %.

El área del derecho mas denunciada fue: el área familia con 50 % del total de denuncias recibidas, principalmente sobre casos de violencia en todas sus manifestaciones, asesorías y seguimientos para procesos de divorcio.

En el área laboral persisten las denuncias por despidos injustificados, los cuales se han hecho bajo la figura de las suspensiones de contratos de trabajo, para evadir la responsabilidad de indemnizaciones, en el sector maquila textil, pero también despidos de hecho, por obligar patronos a su personal a hacerse prueba de polígrafo y firmar pagarés.

AREA DEL DERECHO ATENDIDA	SECTOR DENUNCIADO	ASESORIAS	SEGUIMIENTO	PROCURACION	SEXO	
					Mujeres	Hombres
Laboral	Maquilas Textil, Comercio, droguería, Importadora.	33	12	8	24	9
Familia	Padres de familia, conyugues, compañeros de vida, ex compañeros de vida	52	30	12	51	1
Notarial	Abogados, Notarios, RPRH, REF, empresas	19	9	7	15	4
Penal	Familiar , vecino	2	1	0	2	0
<b>TOTAL</b>		<b>106</b>	<b>52</b>	<b>27</b>	<b>92</b>	<b>14</b>

